

CORRECCIÓN DE ERRORES EN EL ANEXO I, DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL DE LA ESCUELA TALLER DEL AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO “ESCUELA TALLER ASTILLERO XV”

Advertido error material en el Anexo I del Acta de Baremación del proceso de selección de personal de la plaza **1 Formador/a de “Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión (práctica)”**, publicado el 10 de Mayo de 2021, correspondiente al proceso mencionado en el encabezamiento, se procede a su corrección, conforme determina el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

En el Anexo I, donde dice:

PLAZA: 1 Formador/a de Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión (práctica)			
DNI	Apellidos y nombre	Puntos	Observaciones (2)
***2807**	MUÑOZ RODRIGUEZ, PEDRO JOSE	5,21	

(1) Causas de exclusión, no cumplir requisitos exigidos en la convocatoria de:

a) Estar en posesión de las siguientes titulaciones (según RD 683/2011, de 13 de mayo):

- Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.
 - Diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes
 - Técnico Superior en la familia profesional de Electricidad y Electrónica.
 - Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área profesional de instalaciones eléctricas de la familia profesional de Electricidad y Electrónica.
- Y en todos los casos con experiencia profesional de 365 días en el ámbito laboral relacionado con el certificado profesional a impartir,

O bien, Formación Profesional de primer grado, Técnico de Grado Medio de la rama de Electricidad o titulación equivalente y con experiencia profesional de 1460 días en el ámbito laboral relacionado con el certificado profesional a impartir

b) Cumplir con el requisito de capacitación de competencia docente conforme a RD 189/2013 y disp. Transitoria del mismo (ver anexo II/7)

Debe decir:

PLAZA: 1 Formador/a de Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión (práctica)			
DNI	Apellidos y nombre	Puntos	Observaciones (2)
***2807**	MUÑOZ RODRIGUEZ, PEDRO JOSE	5,21	
***7155**	DIAZ DE DIEGO, PABLO	-	No acredita requisito a)

(2) Causas de exclusión, no cumplir requisitos exigidos en la convocatoria de:

a) Estar en posesión de las siguientes titulaciones (según RD 683/2011, de 13 de mayo):

- Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.
- Diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes
- Técnico Superior en la familia profesional de Electricidad y Electrónica.
- Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área profesional de instalaciones eléctricas de la familia profesional de Electricidad y Electrónica.

Y en todos los casos con experiencia profesional de 365 días en el ámbito laboral relacionado con el certificado profesional a impartir,

O bien, Formación Profesional de primer grado, Técnico de Grado Medio de la rama de Electricidad o titulación equivalente y con experiencia profesional de 1460 días en el ámbito laboral relacionado con el certificado profesional a impartir

b) Cumplir con el requisito de capacitación de competencia docente conforme a RD 189/2013 y disp. Transitoria del mismo (ver anexo II/7)

Santander, 11 de Mayo de 2021